

D I O C E S E
of NEW ULM

Plan para el Ministerio Hispano, 2006-2013

Contenido

Historia y Análisis.....	página 1
Relación con las Prioridades Diocesanas.....	página 1
Principios para el Ministerio Hispano.....	página 3
Áreas Sugeridas para el Ministerio Hispano.....	página 4
Método de Implementación.....	página 5
Comentario sobre los Principios para el Ministerio Hispano	página 7
Estrategias que se Recomienda	página 10
Registro Parroquial y la Comunidad Hispana	página 14
Mapa de Población Hispana censada de la Diócesis de New Ulm.....	página 16
Mapa de las Áreas Sugeridas para el Ministerio Hispano	página 17

Plan para el Ministerio Hispano, 2006-2013

Diócesis de New Ulm

Historia y Análisis

La Diócesis de New Ulm tiene una larga historia de ayuda a la comunidad hispana. Desde sus inicios la diócesis ha proporcionado ayuda a la comunidad hispana, principalmente a los trabajadores migrantes temporales. Como la gente hispana hizo de las Diócesis de New Ulm su hogar permanente, la diócesis desarrolló un programa parroquial basado en la ayuda diocesana mientras continuaba su ministerio para los trabajadores temporales. La población hispana del sudoeste de Minnesota ha crecido y se proyecta que siga creciendo. (Véase mapa adjunto). El Plan para el Ministerio Hispano pone énfasis en el desarrollo del área y del Ministerio parroquial con la Oficina del Ministerio Hispano como recurso. De esta forma el área y la parroquia se convierten en los principales dadores de cuidado parroquial para sus feligreses Hispanos.

Cuando el Obispo John C. Nienstedt se convirtió en el pastor de la Diócesis de New Ulm en el 2001, reafirmó el compromiso de la diócesis con la comunidad Hispana, e hizo de su dirección, formación y cuidado una de sus prioridades.

Cuando la diócesis desarrolló su Plan para las Parroquias, se hizo evidente que el Ministerio Hispano necesitaba ser incluido dentro del proceso de planificación. El Obispo reunió un comité Ad-Hoc para estudiar el Ministerio Hispano y recomendar un plan. El Obispo Nienstedt pidió al comité crear un plan que sería guiado por la diócesis, basado en la parroquia y tomando en cuenta el Plan para las Parroquias. El comité Ad-Hoc para el Futuro del Ministerio Hispano presenta el siguiente plan en respuesta al encargo del Obispo Nienstedt.

Relación para las Prioridades Diocesanas

El Plan para el Ministerio Hispano es parte del Plan para Parroquias 2003-2008. Debido a la complejidad del Ministerio Hispano, esta área específica del ministerio está siendo tratada con su propio sub-plan que interactúa con el plan total para las parroquias. El corazón del Plan es la evangelización, alcanzando a nuestros hermanos y hermanas hispanos bautizados y no-bautizados. Es esencial que cualquier programa para la Evangelización tome en cuenta las necesidades del lenguaje del hispano-hablante.

En vista de la prioridad de vocación, es vital que la promoción de la vocación y la educación se dé dentro de la comunidad hispana. Es importante que ellos sean invitados y animarlos a tomar en cuenta la vocación del sacerdocio, el diaconado, la vida religiosa consagrada, el matrimonio comprometido, así como del ministerio laico. Los directores de la vocación diocesana deben incluir candidatos hispanos para el sacerdocio y la vida religiosa en sus esfuerzos de reclutamiento. Los feligreses hispanos necesitan estar involucrados en identificar candidatos potenciales para ordenar ministros y para la vida consagrada.

Las nuevas oportunidades para el ministerio y la formación necesitan ser exploradas, ayudando a los laicos a comprender y asumir sus respectivos roles en el mundo y en la iglesia. Existe la necesidad de proporcionar una formación adaptada a la cultura hispana en los Estados Unidos que ayudaría a las personas a convertirse en catequistas, ministros laicos y líderes parroquiales.

La mayordomía debe ser parte integral del Plan. Esto exigirá que las Comunidades del Área de Fe examinen planes de financiamiento y de repartición de recursos. El ministerio hispano es una parte de la “presentación” para la apelación del Obispo.

En el espíritu de *Pastoral de Conjunto*, todas las sedes diocesanas junto con las parroquias y las Comunidades del Área de Fe, deberán trabajar juntas por el bienestar común. De esta forma la diócesis desarrollará una *Pastoral de Conjunto* que a través de agentes y estructuras pastorales, manifieste una comunión en integración, coordinación, servicio y comunicación de la acción pastoral de la Iglesia.

Principios para el Ministerio Hispano

Los siguientes principios ayudarán a darle dirección al Ministerio Hispano. Están basados en las enseñanzas de la Iglesia como están presentadas por el Consejo de Obispos Católicos de los Estados Unidos de Norteamérica en los siguientes documentos:

The Hispanic Presence: Challenge and Commitment

A Pastoral Letter on Hispanic Ministry

Diciembre 12, 1983

National Pastoral Plan for Hispanic Ministry

Noviembre 1987

Welcoming the Stranger Among Us: Unity in Diversity

Noviembre 2000

Encuentro and Mission: A Renewed Pastoral Framework for Hispanic Ministry

Diciembre 2002

1. El ministerio hispano busca crear parroquias multiculturales a través de la integración y no de la asimilación.
2. El objetivo del ministerio hispano es construir una comunidad parroquial que respete y celebre su diversidad mientras esta celebra su unidad cumpliendo la misión de Jesucristo.
3. El ministerio hispano es una preocupación local. Las parroquias y las Comunidades del Área de Fe tienen la responsabilidad de asistir a toda la comunidad de manera apropiada.
4. El modelo de ministerio llamado *Pastoral de Conjunto* indica que todos los ministerios parroquiales trabajan juntos para el bien de todos.
5. El ministerio hispano requiere un amplio rango de programas de ministerio pastoral y sacramental que incluyen oportunidades en las áreas de la Palabra, el Culto, el Servicio y la Mayordomía.
6. El ministerio hispano demanda que la participación sacramental, los programas de catequesis, las oportunidades de evangelización y el servicio para y en la Iglesia se encuentren disponibles y accesibles para el hispano hablante católico.
7. El ministerio hispano demanda que los fieles sean invitados a desarrollar sus habilidades y dones para el bien de la comunidad.
8. El ministerio hispano en algunos casos cruzará los límites de las actuales parroquias o de las Comunidades del Área de Fe con el fin de servir a la comunidad.

La explicación de estos principios se encuentra en la página 6 en el Comentario de los Principios para el Ministerio Hispano.

Áreas Sugeridas para el Ministerio Hispano

Se reconocen que hay 21 áreas de comunidades de fe en el Plan para Parroquias, 2003-2008, se han sugerido las siguientes áreas para el ministerio hispano como una manera de incluir cada parroquia en este plan. Algunas áreas son muy amplias y la inclusión de todos estos lugares en un sistema de ministerio deberá ser gradual. Cada área de ministerio tendrá designado un lugar para el culto donde la misa se ofrecerá en español. Hasta el momento los lugares designados para el culto son los siguientes: Sleepy Eye, Marshall, Renville, Willmar, Litchfield, y Glencoe. (Vease mapa adjunto).

Área A, centrada en Mankato, cubriría St. Peter, Nicollet y North Mankato.

Área B, centrada en Sleepy Eye, cubriría Lafayette, West Newton Twp., New Ulm, Searles, Leavenworth, Comfrey, Gibbon, Fairfax, Franklin, Lamberton, Sanborn, Springfield, Morgan y Clements.

Área C, centrada en Marshall, cubriría toda la Región 3, Wabasso, Seaforth, Lucan y Wanda.

Área D, centrada en Montevideo, cubriría la Región 4, excluyendo las parroquias del área de Benson.

Área E, centrada en Renville, cubriría Olivia, Bird Island, Hector, Morton y Redwood Falls.

Área F, centrada en Willmar, cubriría las parroquias del área de Benson, Spicer, Kandiyohi y Lake Lillian.

Área G, centrada en Litchfield, cubriría Litchfield, Darwin, Forest City, Manannah y puntos al este como Cokato.

Área H, centrada en Glencoe, cubriría Gaylord, Arlington, Winthrop, Silver Lake, Green Isle y Lester Prairie

Área I, centrada en Hutchinson, cubrirá Stewart, Winsted, y Buffalo Lake.

Método de Implementación

Al igual que con la implementación del Plan para Parroquias habrá una evolución y un despliegue gradual del Plan para el Ministerio Hispano. Los socios de todas las Comunidades del Área de Fe están animados a iniciar planes y actividades cooperativas.

Fase 1: (2006-2007) Comienza con los actuales lugares para el culto en español: Marshall, Willmar, Sleepy Eye, Glencoe, Litchfield y Renville.

Fase 2: (2007-2008) centrado en los posibles lugares nuevos para el culto en español: Montevideo y Hutchinson.

Fase 3: (2008-2009) Involucra a toda las Comunidades del Área de Fe en evaluación, educación, establecimiento de metas, Evangelización y también el desarrollo del área y/o ministerio parroquial.

Proceso de Planificación

Paso 1: Reunión inicial de los líderes pastorales de la Comunidad del Área de Fe. Esta reunión proporcionará una visión general del propósito y contenido del Plan para el Ministerio Hispano.

Paso 2: Reunión del Concilio Pastoral del Área. Todos los miembros determinarán cómo será dirigida la primera etapa de implementación del Plan para el Ministerio Hispano. La primera etapa es evaluación y educación.

A. Evaluación

1. Determinar el número aproximado de hispanos que viven dentro de la Comunidad del Área de Fe.
2. Evaluar qué es lo que ya se ha estado haciendo en las áreas de la Palabra, Culto, Servicio y Mayordomía.
3. Reunir una lista de los servicios sociales y los recursos de asistencia de emergencia disponibles en idioma español y que sean multiculturalmente sensibles.

B. Educación

1. Estudiar el modelo de ministerio “pastoral de conjunto” y determinar cómo incorporar ese modelo a la vida parroquial.
2. Familiarizarse con el documento “Los Principios para el Ministerio Hispano.”
3. Educar a los feligreses y a la comunidad.

(Se necesitarán fuerzas específicas para cumplir la primera etapa de evaluación y educación).

Paso 3: Las Metas y objetivos están establecidos por el Concilio Pastoral del Área y los comités. La segunda etapa de implementación es desarrollar metas, objetivos y partes responsables para la ampliación del Ministerio Hispano a lo largo de toda la Comunidad del Área de Fe. Durante la segunda etapa el enfoque será de extender la mano, participación e inclusión.

- A. Las metas y objetivos están organizados alrededor de los cuatro ministerios que son esenciales para la vida parroquial: El Culto, la Palabra, el Servicio y la Mayordomía, así como educar a la comunidad local. Las estrategias sugeridas se pueden encontrar en la página 9.
- B. Las metas y objetivos son sometidos al Comité Diocesano de las Parroquias. La Oficina Diocesana del Ministerio Hispano está representada en el Comité.

Proceso de Evaluación

La Comunidad del Área de Fe enviará una evaluación de las metas y objetivos en el reporte anual presentado al Comité de Parroquias. La Oficina Diocesana del Ministerio Hispano está representada en el Comité.

Comentario sobre los Principios para el Ministerio Hispano

Luego del estudio de los documentos, reflexión, discusión y oración; el comité presenta las siguientes declaraciones como representante de la enseñanza de la Iglesia en relación con el ministerio hispano. Las declaraciones en letras cursivas son reflexiones sobre la situación concreta de la diócesis y sus parroquias y sugiere una dirección a seguir.

1. El ministerio hispano busca crear parroquias multiculturales a través de la integración y no de la asimilación. Esta distinción implica que se ha abierto un amplio rango de oportunidades de participación para todos en la parroquia sin importar el idioma que se hable. Los programas y los procesos para las parroquias están diseñados de tal manera que todas las personas tienen la oportunidad de participar. La herencia cultural, los antecedentes y el lenguaje son respetados y no hay presión implícita o abierta para mover a la gente a abandonar sus antecedentes culturales. La unidad de las parroquias surge de su misión, no de su uniformidad de lenguaje, antecedente cultural o de su aparente expresión de piedad. La misión de la iglesia gira alrededor de compartir las Buenas Nuevas de Jesucristo y no en un proceso de arreglo cultural.

Esta declaración es ciertamente una de las más difíciles de implementar. La Diócesis de New Ulm no refleja una enorme diversidad lingüística o cultural, y es así que está mal preparada tanto psicológica como institucionalmente para responderle a las personas con quienes no pueden comunicarse o a aquellas cuya comprensión cultural es diferente a la suya. Las comunidades parroquiales junto con la Diócesis se encuentran luchando consigo mismas para comprender y ayudar en una situación que a veces es frustrante y atemorizante. Dirigir esta situación requiere educación, liderazgo y dedicación de tiempo y recursos. El documento "Welcoming the Stranger Among Us" podría ser utilizado para empezar a explorar las dimensiones de unidad en diversidad, y ayudar a las comunidades parroquiales a iniciar un viaje de conversión que conduce a la comunión y encuentra su expresión en la solidaridad. La enseñanza de la Iglesia se nos presenta como una oportunidad para "introducirnos en aguas profundas," y empezar una nueva evangelización.

Mientras los recursos y las habilidades sean escasos, los esfuerzos para remediar estos problemas ya están en curso. La diócesis está ofreciendo cursos intensivos de español y la Oficina del Ministerio Hispano está siendo reorganizada para ajustarse mejor a un modelo del ministerio hispano basado en la parroquia.

2. El objetivo del ministerio hispano es construir una comunidad parroquial que respete y celebre su diversidad mientras esta celebra su unidad cumpliendo la misión de Jesucristo. La unidad de una comunidad de la fe puede construirse en el respeto y celebración de una fe expresada en una variedad de culturas y lenguas. Esto también demanda fuerte liderazgo bajo la guía del Obispo y la Oficina del Ministerio Hispano.

El Obispo, como pastor principal de la misión de Jesús en la diócesis es la persona responsable en última instancia para promocionar esto y toda la enseñanza de la Iglesia y para guiar los medios usados para implementarlo. La Oficina del Ministerio Hispano está idealmente hecha a la medida para asistir al Obispo en esta tarea.

3. El ministerio hispano es una preocupación local. Las parroquias y las Comunidades del Área de Fe tienen la responsabilidad de asistir a toda la comunidad de manera apropiada. Ninguna persona, grupo de personas o ministro debe ser puesto de lado como si no fuera una preocupación de la parroquia. En nuestro contexto esto significa que cada parroquia dentro de un área necesita preocuparse por el ministerio hacia y con el pueblo hispano. Por esta razón, no es ni deseable ni efectiva para una comunidad parroquial empujar a la gente hacia otro lado u otra parroquia. Cada parroquia y comunidad de fe debe hacer esfuerzos para dar la bienvenida, ayudar e invitar a participar a todos sus miembros.

Aunque, algunas parroquias lucharán por tratar de alcanzar a los miembros hispanos. Los planes parroquiales, programas y el ministerio deberán procurar incluir a todas las personas.

4. El modelo de ministerio llamado *Pastoral de Conjunto* indica que todos los ministerios parroquiales trabajan juntos para el bien de todos. Es esta la coordinación armoniosa de todos los elementos del ministerio pastoral con las acciones de los ministros y todas las estructuras debido a un objetivo común: El Reino de Dios. En el “National Plan for Hispanic Ministry,” y en “Encuentro and Mission” Los Obispos de los Estados Unidos ofrecen este modelo de ministerio como una forma de implementar el Ministerio Hispano.

Esta declaración se centra en la importancia de que todos los agentes pastorales, ministros pastorales, catequistas, ministerios eclesiales laicos trabajen juntos para responder a las necesidades de todos sus feligreses. La responsabilidad del “ministerio hispano” es la de no relegar a ninguna persona. Es importante que haya reuniones de los administradores pastorales de área y/o pastores y un equipo pastoral con representantes de los feligreses hispanos y del concilio pastoral con el fin de realizar los pasos necesarios del plan total pastoral y la implementación.

5. El ministerio hispano requiere de un amplio rango de programas de ministerio pastoral y sacramental que incluyen oportunidades en las áreas de la Palabra, el Culto, el Servicio y la Mayordomía. Mientras las necesidades sacramentales sean esenciales, un enfoque puramente sacramental al ministerio hispano no proporcionará una adecuada participación en la vida de la iglesia.

Una vez más el reconocimiento de las habilidades y recursos limitados en muchas comunidades de la fe no deberán evitar que hagamos lo más que podamos ni que no nos retemos a hacer lo mejor.

6. El ministerio hispano demanda que la participación sacramental, los programas de catequesis, las oportunidades de evangelización y el servicio para y en la Iglesia se encuentren disponibles y accesibles para el hispano hablante católico. Aunque, en ocasiones, las celebraciones litúrgicas sean apropiadas, la experiencia de la mayoría de los programas y de la sabiduría de la Iglesia en sus documentos destaca la necesidad de las personas de acercarse a Dios desde su propio lenguaje y cultura.

Esta declaración tiene la intención de ayudar a las comunidades parroquiales a confrontar el tema de la adoración en diferentes momentos y en diferentes idiomas. Las celebraciones comunales bilingües en épocas y momentos adecuados son importantes, pero no deberán verse como celebraciones a las que sólo se le han cambiado el idioma. Padre Clemente Barron, CP, asesor del Comité, comentó que, "Las liturgias bilingües son adecuadas en ciertos momentos y en ciertas circunstancias. Algunas festividades y celebraciones religiosas permiten por sí mismas una celebración bilingüe. Esas liturgias son mucho más difíciles de planear y ejecutar. En otros momentos sugiero las liturgias y las misas tanto en español como en inglés. En la liturgia bilingüe siempre hay algo deficiente. En algún momento la mitad de las personas se sentirán excluidas." Este tema es uno de los más difíciles de confrontar y le llevará a los líderes a construir una unidad mientras se respeta la diversidad para llevarlo a cabo. El conocimiento de los documentos enumerados anteriormente y un proceso de estudio y entendimiento de los mismos los ayudará a guiar y conducir a su gente.

7. El ministerio hispano demanda que los fieles sean invitados a desarrollar sus habilidades y dones para el bien de la comunidad. Se necesitan programas eficaces de educación, formación y entrenamiento para ayudar a los feligreses hispanos a participar eficazmente y creativamente en la vida de la comunidad. Todos los cristianos bautizados están llamados por Dios para servir. Es importante promover las vocaciones para el sacerdocio, diaconado, vida consagrada, matrimonio y el ministerio.

Bajo la dirección del Obispo, o su delegado, los programas de entrenamiento, educación y formación requieren necesariamente que la iglesia de lugar a los dones necesarios y que se asegure que las personas que ejercen su propio rol en la comunidad parroquial cuenten con el conocimiento y las habilidades necesarias para su participación. El objetivo es tener personas que participen en la vida de sus parroquias no en paralelo ni excluidos de la comunidad parroquial. Un conocimiento y reconocimiento de la misión de la diócesis y la parroquia son remedios cruciales para un sistema de doble rastreo de la vida parroquial.

8. El ministerio hispano en algunos casos cruzará los límites de las actuales parroquias o de las Comunidades del Área de Fe con el fin de servir a la comunidad. Esta situación requiere de un extraordinario nivel de cooperación y colaboración por parte de las parroquias y de las Comunidades del Área de Fe.

Recomendamos que cada una de las Áreas del Ministerio Hispano, delimitadas arriba, tenga un lugar designado para el culto, con una preferencia por aquellas comunidades que ya cuentan con uno. Las parroquias o comunidades de fe involucradas podrían considerar cambiar los lugares de culto o añadir comunidades de culto, pero previa consulta con la Oficina del Ministerio Hispano, El Comité de Parroquias y finalmente con la aprobación del Obispo. La viabilidad y el ministerio futuro en un lugar para el culto son piezas muy importantes del proceso para decidir dónde establecer un lugar para el culto. Esas recomendaciones no descartan la expansión o cambio de los lugares para el culto, pero están dadas como precaución para no hacer promesas que no se puedan cumplir.

Los lugares para culto no tienen la intención que se descarte que la plegaria, la celebración o participación se dé en otros lugares, sino para proporcionar comunidades eucarísticas viables y sostenibles. La práctica de decirle automáticamente a la gente que vayan a otra parroquia por auxilio u ayuda no es la esencia de lo que estamos recomendando. Un posible acercamiento es por la Comunidad del Área de Fe para promover el empleo de personas bilingües y biculturales dentro del personal de la parroquia local. El estímulo de pequeñas comunidades de fe es también una posibilidad abierta a las Comunidades del Área de Fe como una manera que ellas exploren cómo y cual sería la mejor manera de asistir a la comunidad hispana.

Estrategias Sugeridas

Durante la segunda etapa de la implementación, cada Comunidad del Área de Fe se centrará en el alcance, participación e inclusión. Las siguientes estrategias han sido organizadas bajo las áreas de Culto, Palabra, Servicio, Mayordomía y Educación /Formación:

Culto:

- 1) Promover la participación en la liturgia Eucarística en el Día del Señor. Las Celebraciones de la Eucaristía en Domingo y la celebración de los sacramentos en español están disponibles en lugares designados para el culto en cada área del ministerio. Los miembros hispanos son siempre bienvenidos a las celebraciones litúrgicas en inglés en cualquiera de las parroquias. Todas las misas son misas parroquiales y acogerán la participación de todos.
- 2) Las celebraciones bilingües son adecuadas en ocasiones específicas tales como Jueves Santo, Pentecostés y primera comunión.
- 3) Ofrecer capacitación en el ministerio litúrgico al hispano hablante de modo que sus talentos puedan ser ofrecidos por el bien de la parroquia en las misas y en

- otras celebraciones litúrgicas como lectores, acólitos, ministros extraordinarios, ministerios extraordinarios de la comunión y ministerios de hospitalidad.
- 4) Construir oportunidades regulares para todos los miembros de la parroquia para reunirlos a celebrar su unidad en fe en una diversidad de antecedentes y expresiones culturales. Las parroquias deberían ser animadas a usar la celebración de la Semana Nacional de la Migración como una herramienta para construir una comunidad integrada y unificada. La parroquia podría utilizar la Semana Nacional de la Migración para reafirmar su compromiso al proceso de construir un ministerio efectivo para todos sus miembros.
 - 5) Usar las celebraciones de Nuestra Señora de Guadalupe, las Posadas, primera comunión, bautismos, quinceañeras y matrimonios como ocasiones para ampliar la comunidad de la fe con la comunidad hispana.
 - 6) Invitar a todos los feligreses a participar en las prácticas de devoción hispanas cuando sea adecuado.
 - 7) Invitar a aquellas personas de ascendencia hispana para participar en oraciones o costumbres parroquiales que tuvieron lugar previamente a su llegada, podría aumentar la apreciación de la riqueza que nuestra diversidad brinda a la iglesia.
 - 8) Ofrecer una bendición de hogares como una forma de llegar a las familias hispanas.

Palabra:

- 1) Integrar a todos los estudiantes dentro de un mismo programa de educación religiosa utilizando catecismos y materiales bilingües. Cuando se considere adecuado es preferible tener clases separadas para aquellos cuyo idioma principal sea el español. Las parroquias deben tener cuidado en no convertirse en “divisores culturales” entre los hijos y sus padres. Los esfuerzos que se hagan serán para facilitar el rol correcto de los padres en la formación de sus hijos en la fe y prepararlos para la celebración de los sacramentos. La educación religiosa será dada en español cuando las limitaciones de los estudiantes con el inglés entorpezcan su habilidad para participar. Los niños podrían aprender sus plegarias en inglés o español dependiendo del idioma en el cual la familia reza o practica el culto.
- 2) Invitar a las familias hispanas a enviar a sus hijos a las escuelas católicas.
- 3) Desarrollar la preparación catequista en español o inglés para el bautismo, primera reconciliación, primera comunión, matrimonio, así como para quinceañeras. La preparación catequista inmediata para los sacramentos tomará en cuenta las diversas expresiones tradicionales y prácticas habituales relacionadas con la celebración de los sacramentos y cuales revelan su significado a la comunidad. La preparación sacramental envolverá la preparación de más de un sacramento simultáneamente. La adaptación de acuerdo a las necesidades del individuo o la familia tendrá un resultado positivo en el futuro.
- 4) Ofrecer capacitación y apoyo a los catequistas hispanos, de modo que los dones de estos feligreses beneficien a toda la familia parroquial.
- 5) Alentar a los miembros hispanos a participar en las oportunidades de formación ministerial que sean ofrecidas ya sea por una de las parroquias del área o por la oficina diocesana, de tal forma que se sientan más hábiles y seguros en ofrecer sus talentos únicos a la iglesia y a la comunidad.

- 6) Ofrecer la oportunidad de profundizar en los adultos hispanos la comprensión de la fe católica para asistirlos en sus relaciones con personas e individuos no-católicos.
- 7) Ofrecer una *Pastoral Juvenil* para los adolescentes hispanos. Brindar oportunidades para participar en grupos de estudios bíblicos, retiros, bailes, deportes tales como el fútbol, baloncesto y proyectos de servicios.
- 8) Invitar a los jóvenes y a los adultos-jóvenes hispanos a participar en la parroquia y en el ministerio joven del área.
- 9) Promover las vocaciones para el sacerdocio, diaconado, la vida consagrada, matrimonio, y el ministerio eclesialístico laico.
- 10) Ofrecer oportunidades para participar en movimientos como Cursillo, Movimiento Cristiano Familiar, Encontremos Juntos a Cristo (TEC), Caballeros de Colón, pequeñas comunidades cristianas, grupos de estudios bíblicos, o Serra Clubs, los cuales pueden servir de mucho para profundizar la espiritualidad de los feligreses hispanos y fortalecer sus lazos con la Iglesia local.

Servicio:

- 1) Extender el ministerio de invitación y hospitalidad que incluya, pero que no se limite a:
 - Desarrollar materiales promocionales tales como volantes, imanes, etc. con información sobre disponibilidad del ministerio en la parroquia o el área.
 - Acercarse a los hispanos en el trabajo, lugares de negocios o en plazas públicas.
 - Brindar una cálida bienvenida y acompañarlos cuando ellos vengan a un centro parroquial por ayuda y otros momentos oportunos.
 - Crear y capacitar personas culturalmente sensibles que visiten los hogares.
- 2) Designar recursos financieros y otros para los trabajos corporales de caridad en ayuda para las familias y las personas individuales. Esos actos de caridad pueden ser inicio de una profunda relación espiritual con la Iglesia.
- 3) Invitar a los miembros hispanos a participar en todas las oportunidades de servicios cristianos que ocurran en las parroquias del área: campañas para almacenar alimentos, actividades para apoyar la dignidad de la vida, recolección de limosnas, proyectos de mantenimiento de la parroquia, proyectos de Hábitat para la Humanidad, ventas de ropa, colectas de suministros escolares para los necesitados, colectas para la misión en San Lucas Toliman, clases de inglés – para nombrar algunas posibilidades. También pueden organizar oportunidades de servicios específicamente para sus hablantes hispanos de las comunidades de fe.

Mayordomía: Administrativa y Personal

- 1) Decidir sobre destinar una parte adecuada de los recursos financieros para la implementación del Plan dentro del área.
- 2) Identificar, contratar o designar un empleado que sea bilingüe y preparado culturalmente como coordinador del ministerio hispano.
- 3) Desarrollar prácticas de contratación, procedimientos y descripciones de puestos que apunten a obtener un personal sensible culturalmente capaz de servir a toda la comunidad.

- 4) Designar o contratar un trabajador que extendería ayuda a los hispanos dentro del área. Luego, dicho trabajador recibiría capacitación a través de la oficina diocesana.
- 5) Establecer un Comité del Ministerio Hispano para la consulta y planeamiento de actividades. Este comité informará al Concilio Pastoral del Área o concilios involucrados.
- 6) Incluir la representación de la comunidad de habla hispana en los consejos pastorales del área y cuando sea posible, en otras áreas y comités de la parroquia.
- 7) Fomentar la mayordomía de su tiempo, talentos y tesoro como expresión de la gratitud a Dios todopoderoso por los dones recibidos diariamente. El inmigrante, el emigrante, y los migrantes están con frecuencia dentro de los miembros menos ricos de una parroquia. Estos feligreses apoyarán al ministerio de la iglesia con las donaciones financieras que estén dentro de sus posibilidades.

Educando a la Comunidad Local de la Fe:

- 1) Comenzar un proceso de educación de toda la comunidad haciendo hincapié en la enseñanza de la iglesia en la cultura, la integración y el ministerio y con gente de diversos antecedentes culturales. Este proceso deberá convertirse en algo familiar para el plan para el ministerio hispano y podría utilizar los siguientes documentos para guiar su educación:
 - a. “Acogiendo al Extranjero Entre Nosotros: Unidad en Diversidad”
 - b. “La Presencia Hispana: Desafío y Compromiso”
- 2) Dar oportunidades necesarias para que la gente con diversos antecedentes culturales comparta la historia de sus vidas y caminos de la fe. El proceso usado para la celebración del nuevo milenio por el USCCB, “Muchos Rostros en la Casa de Dios,” proporciona un proceso paso a paso para tales oportunidades. Cada parroquia en los Estados Unidos recibió una guía para el proceso y hay una copia en la Oficina del Ministerio Hispánico en la Diócesis New Ulm.
- 3) Considerar ofrecer clases de Inglés como segundo-idioma para adultos, si es que no se están ofreciendo ya en el programa de educación comunitaria de la escuela, y también proporcionar y promover las oportunidades de aprender español en la comunidad de habla inglesa.
- 4) Estudiar y familiarizarse con, “Encuentro y Misión,” el plan nacional para el ministerio hispano y explorar los caminos para usarlos en el desarrollo de un plan parroquial para el ministerio hispano de acuerdo con el plan diocesano. Este proceso deberá incluir a todos los miembros de la parroquia, tanto Anglos e hispanos en un proceso común. La Oficina Diocesana del Ministerio Hispano tiene una presentación en CD-ROM de “Encuentro y Misión” que puede ser muy útil en este proceso.
- 5) Comenzar a estudiar la enseñanza de la iglesia en la inmigración y la defensa de los inmigrantes y de los refugiados utilizando, “Extranjeros, No Más,” una declaración común del USCCB y la Conferencia Episcopal Mexicana sobre la inmigración. Hacer uso los materiales de la campaña y de la defensa del USCCB para la reforma de la inmigración, “Justicia para los Inmigrantes: Un Camino de Esperanza.

Registro Parroquial y la Comunidad Hispana

El registro de la gente hispana como miembros de la comunidad ha demostrado ser una experiencia frustrante y desalentadora para muchas parroquias. Es importante que la gente se registre como miembro, con el fin de que la parroquia planifique sus ministerios, para informar a la iglesia universal y diocesana y para seguir el crecimiento y progreso de la comunidad. Sin embargo, la experiencia de muchas parroquias con relación a los esfuerzos realizados para registrar a la gente ha demostrado ser un proceso difícil.

Dentro de la comunidad hispana existe una resistencia a compartir la información personal. Este es el resultado de una larga historia de inmigración regular, abuso de información personal y un deseo de mantener el control sobre la identidad de uno.

En la parroquia es frustrante el asunto de la movilidad de la comunidad hispana. Las direcciones pueden cambiar varias veces, a lo largo del año y con mucha más frecuencia los números de teléfono. Esto puede ser una pesadilla para el registro de censo de la parroquia. Otro asunto es que el registro usualmente envuelve automáticamente al miembro que recibe semanalmente los sobres de las donaciones semanales. Muchos miembros no desean utilizarlos y las parroquias pueden ver esto como un gasto innecesario.

Las siguientes sugerencias pueden ayudar a las parroquias a registrar a sus miembros, y a ayudar a manejar mejor la confusión y las dificultades que otras hayan podido encontrar:

- Los formularios de registro deberán estar disponibles en español, en forma simple y fácil de leer. Muchos miembros de la comunidad ni pueden leer o escribir en inglés, así que deberían tener a su disposición una ayuda para llenar las formas.
- Si es posible, preguntarle a las personas en que idioma preferirían ser atendidos cuando necesiten comunicarse con la parroquia.
- Explicar para qué será utilizada la información recabada y quién estará disponible para revisarla.
- Preguntar si los miembros desean recibir y utilizar sobres.
- Promocionar regularmente las oportunidades de registro en la Misa de los Domingos y en otros eventos, y también ofrecer a la gente la oportunidad de cambiar la información en las mismas situaciones.
- En muchas comunidades hispanas, la gente utiliza tanto el apellido paterno como el materno. Esto puede originar grandes confusiones en el registro de los miembros. Cuando las mujeres se casan, frecuentemente mantienen sus propios apellidos y agregan “de” antes del apellido de sus esposos. Los niños usan los apellidos de los padres con el apellido paterno precediendo al materno. Sin embargo el apellido paterno es utilizado como lo que nosotros llamamos apellido. Como esto puede sonar confuso, ofrecemos el siguiente ejemplo:
 - Juan Garza se casa con María González por lo que ella se transforma en María González de Garza. Ellos tiene dos niños, María y José. En sus certificados de nacimiento los niños figuran como María Garza

González y José Garza González. El apellido paterno, Garza deberá ser utilizado para los registros de información. El apellido completo de los niños será registrado como Garza González, y para el orden alfabético se usará Garza, no González como el nombre de referencia. Como algunas familias siguen esta costumbre y otras no, será útil tener a alguien familiarizado con los apellidos para ayudar a los registros de información. Esto se torna importante cuando se busca en los registros. Conforme las familias se tornen más hacia el uso de costumbres y procesos Americanos podrán buscar los registros e información con sólo el apellido paterno.

Estas sugerencias se han probado en otras parroquias y han ayudado a promover el registro como una parte importante e integral de la participación parroquial y han ayudado a reducir la frustración de las secretarías parroquiales y registradores de censos.

Al final, el éxito del registro parroquial depende de que la gente tenga una relación abierta y de confianza con la gente que conduce el ministerio hacia y con ellos. El registro de feligreses hispanos puede tornarse en un momento de permanencia e inclusión si se maneja con cuidado y entendimiento.

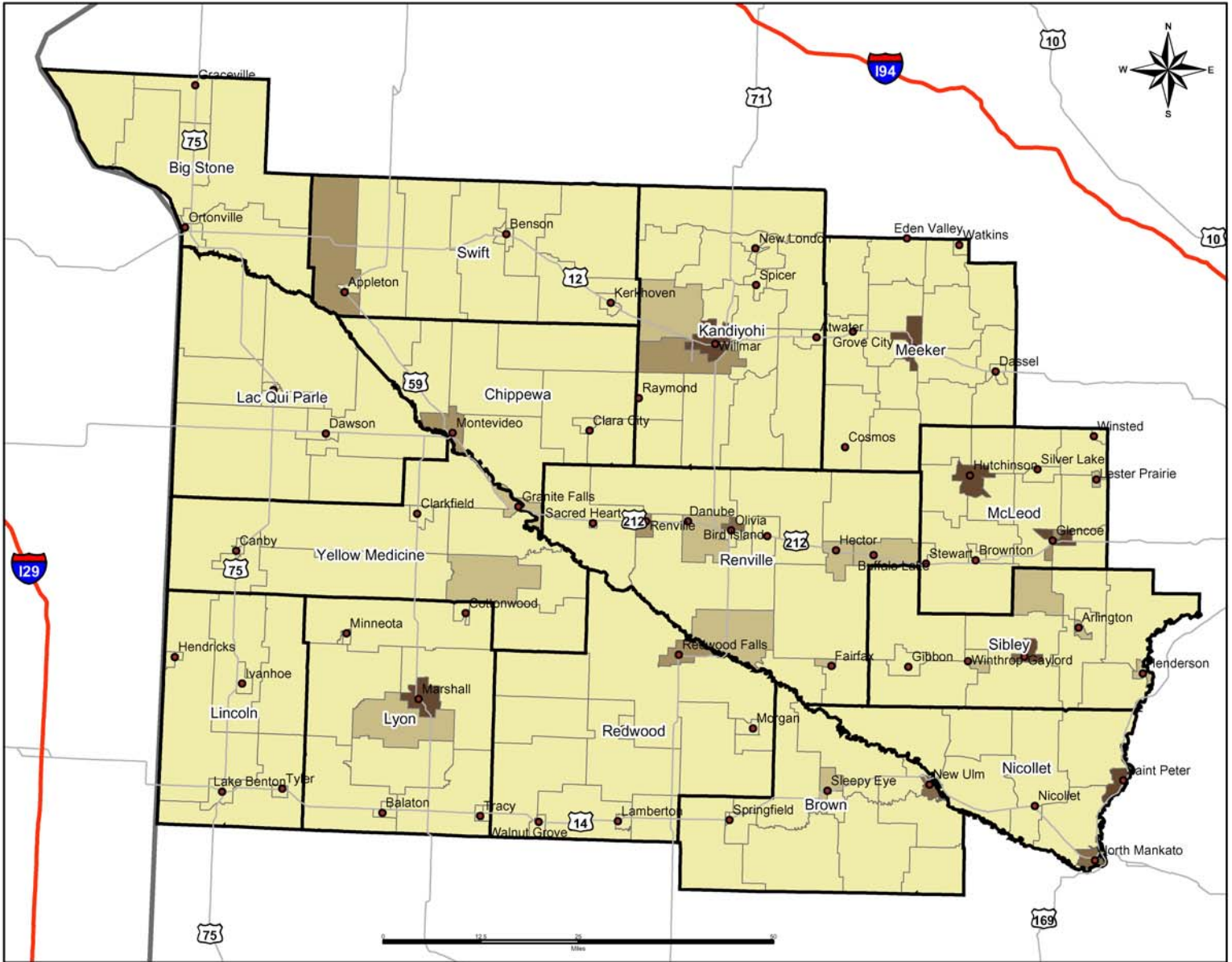
Hay mucha sabiduría para las parroquias y las Comunidades del Área de fe en las palabras del Arzobispo Oscar Romero de San Salvador, que fue asesinado el 24 de marzo de 1980, mientras celebraba una misa:

*“Es saludable que de vez en cuando,
nos detengamos y miremos todo el panorama.
El reino no solo está más allá de nuestros esfuerzos,
sino más allá de nuestra propia visión...
Plantamos las semillas que un día crecerán.
Regamos las semillas que ya fueron plantadas,
sabiendo que ellas encierran una promesa para el futuro...
No podemos hacer todo, y al percatarnos de esto,
encontramos un cierto sentido de liberación.
Esto nos permite hacer algo y hacerlo muy bien...
Quizás nunca veamos el resultado final,
pero esa es la diferencia entre el maestro de obras y el trabajador.
Nosotros somos los trabajadores, no los maestros de obra; somos ministros, no Mesías.
Somos profetas de un futuro que no es nuestro.”*

(Encuentro y Misión #62)

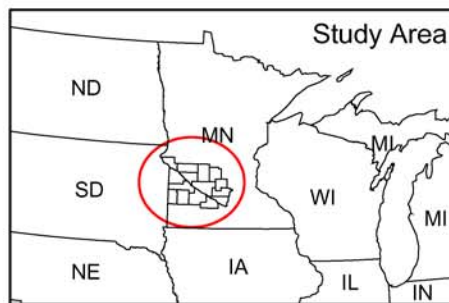
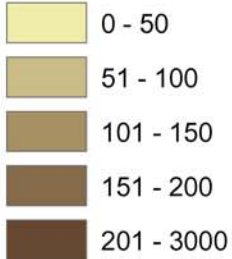
Diocese of New Ulm

Hispanic Population Census Count



*Based on 2000 Census

Hispanic Population



Map created by GeoSpatial Services of Winona, MN for the Diocese of New Ulm





Date: 02/11/2005

County	# of Hispanics	% of Population
Big Stone	20	0.34%
Brown	545	2.03%
Chippewa	251	1.92%
Kandiyohi	3295	8.00%
Lac Qui Parle	21	0.26%
Lincoln	55	0.86%
Lyon	1009	3.97%
McLeod	1268	3.63%
Meeker	487	2.15%
Nicollet	535	1.80%
Redwood	192	1.14%
Renville	876	5.11%
Sibley	834	5.43%
Swift	320	2.68%
Yellow Medicine	195	1.76%

Plan for Hispanic Ministry

Diocese of New Ulm - May 2006

Hispanic Ministry Areas/Worship Sites

KEY:	
	Hispanic Worship Site
	Proposed New Hispanic Worship Site
	Hispanic Ministry Area
	Area Faith Communities

